



SUMARIO

	A	COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
σ	0	9L/CDP-0001 Composición de la Diputación Permanente.
	RI	COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES
		9L/CCP-0002 Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado.
U	L A	9L/CCP-0004 Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.
	田	9L/CCP-0008 Comisión de Educación, Formación y Empleo.
	Ω	9L/CCP-0011 Comisión de Fomento y Política Territorial.
	0	CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES
	\vdash	9L/CCE-0002 Solicitud de creación de una comisión de estudio
	Z	que analice todos los convenios que el Gobierno regional y los distintos órganos, empresas públicas y fundaciones que están bajo
	口	su dirección firmen con instituciones públicas o privadas, así como
	\mathbf{Z}	todas las ayudas y subvenciones destinadas a instituciones, organizaciones, asociaciones y personas físicas y jurídicas.
	⋖	Grupo Parlamentario Socialista.
	Γ /	Modificación composición de la comisión.
	K	GRUPOS DE TRABAJO O PONENCIAS
	\triangleleft	9L/GP-0002 Ponencia para el estudio de la reforma del Estatuto
	Д	de Autonomía de La Rioja.
		Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen
	. 1	de la Administración Pública.
		Modificación composición de la ponencia.
	口	

9L/GP-0003-. Ponencia para el estudio de la reforma del Reglamento del Parlamento de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Modificación composición de la ponencia.

652

9L/GP-0007-. Ponencia de estudio que analice los convenios, ayudas y subvenciones.

Comisión de estudio que analice los convenios, ayudas y subvenciones.

Modificación composición de la ponencia.

653

COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

9L/CDP-0001-. Composición de la Diputación Permanente.

La Presidencia, visto el escrito núm. 3265 del Grupo Parlamentario Popular por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la Diputación Permanente, toma conocimiento del mismo y acuerda publicar la nueva composición en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

MESA:

Presidenta: Ana Lourdes González García.

Vicepresidente: Tomás Martínez Flaño. Secretaria: Ana María Santos Preciado.

OTROS MIEMBROS:

Concepción Andreu Rodríguez.

María Concepción Arruga Segura.

Juan Miguel Calvo García.

Germán Cantabrana González.

Emilia Fernández Núñez.

Jesús María García García.

Jesús Ángel Garrido Martínez.

Regina Laorden Paniagua.

Francisco Javier Ocón Pascual.

Raquel Sáenz Blanco.

Pedro Manuel Sáez Rojo.

Ana Carmen Sáinz Álvarez.

Diego Ubis López.

José Félix Vadillo Arnáez.

Luis David Vallejo García.

Ricardo Velasco García.

SUPLENTES:

Álvaro Hugo Azofra Ramos.

Félix Caperos Elosúa.

José Ignacio Ceniceros González.

Carlos Cuevas Villoslada.

Nuria del Río Pozo.

Raúl Díaz Marín.

Rebeca Grajea de la Torre.

Noemí Manzanos Martínez.

Noelia Moreno Hernández.

Sara Isabel Orradre Castillo. María Yolanda Preciado Moreno. Natalia Rodríguez Valladolid. Pedro Sanz Alonso.

COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

9L/CCP-0002-. Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado.

9L/CCP-0004-. Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

9L/CCP-0008-. Comisión de Educación, Formación y Empleo.

9L/CCP-0011-. Comisión de Fomento y Política Territorial.

La Presidencia, visto el escrito núm. 3262 del Grupo Parlamentario Popular por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de las siguientes comisiones, toma conocimiento del mismo y acuerda publicar la nueva composición en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

COMISIÓN DE REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO

MESA:

Presidenta: Ana Lourdes González García. Vicepresidenta: Ana Carmen Sáinz Álvarez. Secretario: Tomás Martínez Flaño.

OTROS MIEMBROS:

Álvaro Hugo Azofra Ramos.

María Concepción Arruga Segura.

Regina Laorden Paniagua.

Francisco Javier Ocón Pascual.

Sara Isabel Orradre Castillo.

Ana María Santos Preciado.

José Félix Vadillo Arnáez.

Ricardo Velasco García.

COMISIÓN INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTATUTARIO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MESA:

Presidente: Tomás Martínez Flaño.

Vicepresidente: Raúl Díaz Marín.

Secretario: Jesús Ángel Garrido Martínez.

OTROS MIEMBROS:

Concepción Andreu Rodríguez. María Concepción Arruga Segura.

Juan Miguel Calvo García.

María Yolanda Preciado Moreno.

Pedro Manuel Sáez Rojo.

Ricardo Velasco García.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

MESA:

Presidenta: María Concepción Arruga Segura.

Vicepresidenta: Sara Isabel Orradre Castillo. Secretaria: Emilia Fernández Núñez.

OTROS MIEMBROS:

Álvaro Hugo Azofra Ramos.

Raúl Díaz Marín.

Raquel Sáenz Blanco.

Ana Carmen Sáinz Álvarez.

Diego Ubis López.

José Félix Vadillo Arnáez.

COMISIÓN DE FOMENTO Y POLÍTICA TERRITORIAL

MESA:

Presidente: Jesús María García García.

Secretaria: Raquel Sáenz Blanco.

OTROS MIEMBROS:

Félix Caperos Elosúa.

Regina Laorden Paniagua.

Noemí Manzanos Martínez. Pedro Manuel Sáez Rojo. Ana Carmen Sáinz Álvarez. Luis David Vallejo García. Ricardo Velasco García.

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

9L/CCE-0002 - 0900610-. Comisión de estudio que analice todos los convenios que el Gobierno regional y los distintos órganos, empresas públicas y fundaciones que están bajo su dirección firmen con instituciones públicas o privadas, así como todas las ayudas y subvenciones destinadas a instituciones, organizaciones, asociaciones y personas físicas y jurídicas.

Grupo Parlamentario Socialista.

La Presidencia, visto el escrito núm. 3263 del Grupo Parlamentario Popular por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de la comisión, toma conocimiento del mismo y acuerda publicar la nueva composición en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

MESA:

Presidente: Jesús Ángel Garrido Martínez. Vicepresidente: Francisco Javier Ocón Pascual.

Secretario: Tomás Martínez Flaño.

OTROS MIEMBROS:

María Concepción Arruga Segura.

Juan Miguel Calvo García.

Félix Caperos Elosúa.

Raquel Sáenz Blanco.

GRUPOS DE TRABAJO O PONENCIAS

9L/GP-0002-. Ponencia para el estudio de la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

9L/GP-0003-. Ponencia para el estudio de la reforma del Reglamento del Parlamento de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

La Presidencia, visto el escrito núm. 3264 del Grupo Parlamentario Popular por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de las siguientes ponencias, toma conocimiento del mismo y acuerda publicar la nueva composición en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

PONENCIA PARA EL ESTUDIO DE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA RIOJA

Concepción Andreu Rodríguez.

María Concepción Arruga Segura.

Juan Miguel Calvo García.

Jesús Ángel Garrido Martínez.

Tomás Martínez Flaño.

María Yolanda Preciado Moreno.

Ricardo Velasco García.

PONENCIA PARA EL ESTUDIO DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

María Concepción Arruga Segura.

Regina Laorden Paniagua.

Tomás Martínez Flaño.

Francisco Javier Ocón Pascual.

Ana Carmen Sáinz Álvarez.

Ana María Santos Preciado.

José Félix Vadillo Arnáez.

9L/GP-0007-. Ponencia de estudio que analice los convenios, ayudas y subvenciones.

Comisión de estudio que analice los convenios, ayudas y subvenciones.

La Presidencia, visto el escrito núm. 3309 del Grupo Parlamentario Popular por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de la siguiente ponencia, toma conocimiento del mismo y acuerda trasladarlo a los servicios de la Cámara y publicar la nueva composición en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

PONENCIA DE ESTUDIO QUE ANALICE LOS CONVENIOS, AYUDAS Y SUBVENCIONES

María Concepción Arruga Segura. Juan Miguel Calvo García. Félix Caperos Elosúa. Jesús Ángel Garrido Martínez. Tomás Martínez Flaño. Francisco Javier Ocón Pascual.

Raquel Sáenz Blanco.



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40